



INFORME N° 003 – 2024-DREP-UGELC/TES.

AL: Dra. NORKA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE: CPC. MARIELA GONZA CHINO
TESORERA Y ADMINISTRADOR DE LA UGEL EL COLLAO (e).

Asunto: Comunico y remito documentos solicitados.

Ref.: OFICIO N° 392-2024-GR-PUNO-PRR.

Fecha: 12 de abril del 2024.

Es grato dirigirme a usted, con el fin de informar sobre situación del documento debo de informar de la siguiente manera:

PRIMERO. – Que según documento de referencia cumplo con adjuntar lo solicitado referente a copia de la planilla de declaración y pago de aportes previsionales de los periodos de devengue marzo del 2020 al setiembre 2020 y noviembre-2023, los cuales adjunto a la presente.

SEGUNDO. - también debo de comunicar que respecto al libro de planillas requeridos, según MOF, se encuentra dentro de sus funciones de llevar el archivo de planillas en forma cronológica y mensual la Sra. Cajera Yeny M. Atamari Zapana; a la cual para acortar el tiempo se le alcanzo el Memorándum N° 00017-2024-DREP-DUGELEC/JADM; sin embargo se negó a recibir personalmente por lo que se ha remitido por el sistema de tramite documentario de la entidad (TRAMITAME) virtualmente el cual se encuentra en su bandeja con expediente N° 7667-2024; estamos a la espera de su respuesta y a la emisión de la presente no se ha pronunciado; por lo que adjunto dicho documento para su conocimiento y deslindar responsabilidades.

TERCERO. - así mismo informar que solamente por el día de hoy se me esta encargando la oficina de administración.

CUARTO.- que también debo de comunicarle que se ha hecho seguimiento sobre la situación laboral de la Administrada Ortega Mayta Betty, la cual tuvo vinculo laboral en el año del 2019, según Resolución Directoral N° 940-2019 desde 09 de abril hasta el 31 de diciembre del 2019; y los pagos que a la AFP HABITAT que aparece en los meses de enero y febrero corresponde a las decimas vacacionales que según Ley 29944(Ley de la Reforma Magisterial) en el que el docente tiene derecho al pago de decimas vacacionales 60 días. Y en consecuencia desde enero del 2020 hasta setiembre 2020 **no registra vínculo laboral con la entidad**; seguidamente según Resolución Directoral N° 001053-2020-DUGELEC. Se le contrata en suplencia por Licencia por salud del Prof. Braulio Percy Ruelas Vargas, desde 13 al 30 de octubre del 2020; posteriormente se le vuelve a contratar en suplencia del mismo docente según Resolución Directoral N° 0001135-2020-DUGELEC. Desde el 05 de octubre al 30 de noviembre del 2020; así mismo según Resolución Directoral N° 0001175-2020-DUGELEC, se vuelve a contratar con el mismo motivo de suplencia del mismo



"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

docente en mención desde 26 de noviembre al 13 de Diciembre del 2020 (18 días) terminando su vínculo laboral. Motivo por el cual las deudas presuntas que imputa la **AFP HABITAT**, no corresponde pagar porque la administrada no tuvo Vínculo Laboral los periodos que se imputa la mencionada AFP. Para lo cual adjunto Resoluciones Directorales mencionadas en copias fedateadas.

QUINTO. - Es cuanto puedo comunicar a su despacho para su conocimiento y se remita de forma MUY URGENTE al procurador en cumplimiento del requerimiento.

ADJUNTO:

- Copia de Planilla de declaración y pago de aportes previsionales en estado pagado de los periodos de devengue 03 al 09 del 2020 y 11 del 2023. En 16 folios.
- Copia de memorándum No 0017-2024-DREP-DUGELEC/JADM.
- Copia fedateada de Resolución Directoral No 0000940-2019
- Copia fedateada de Resolución Directoral No 0001053-2020
- Copia fedateada de Resolución Directoral No 0001135-2020
- Copia fedateada de Resolución Directoral No 0001175-2020

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial estima y aprecio.

Atentamente,


María Gonzalo Chino
TESORERO (a)
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILLAVE

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604303559 Período de Devengue: 2020-03

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao	RUC: 20406266207
Dirección: JR.-SUCRE 215	Urbanización o Localidad: OTROS-ILAVE
Distrito: ILAVE	Provincia: EL COLLAO
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH	DNI: 01311202
	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO
	Departamento: PUNO
	Área: ADMINISTRACION
	Teléfono: 051552506
	Teléfono: 051552506

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	1,547.39
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	1,547.39
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	1,547.39

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	208.86
Comisión AFP	S/.	58.79
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	267.65
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	267.65

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	11
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	29/03/2020
Nro. de Ticket	6260893190

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	01/04/2020
Banco	SCOTTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	628990DMSAA5	MAMANI SALAMANCA, DANY CAROL	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
2	607600JMOI16	MEDINA ORTIZ, IRENE MILAGROS	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
3	6114710ACET6	ARCE CASTILLO, OLEGARIO	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
4	331670KPAEO2	PEREZ ARGOLLO, KATIA	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
5	31201IYCGZE6	CRUZ GOMEZ, YONNY	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
6	326640GMMMAA1	MAMANI MAMANI, GINA ELIDA	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
7	279460NCCQA4	CHOQUE CATACORA, NADIA PAOLA	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
8	314451HMMMAA0	MAMANI MAMANI, HUBER DANIEL	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inicio en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604303561

Período de Devengue: 2020-03

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao	RUC: 20406266207	Departamento: PUNO	Teléfono: 051552506
Dirección: JR.-SUCRE 215	Urbanización o Localidad: OTROS-TLAVE	Área: ADMINISTRACION	Teléfono: 051552506
Distrito: TLAVE	Provincia: EL COLLAO		
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH	DNI: 01311202	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO	

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	560.00
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	560.00
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	560.00

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	75.60
Comisión AFP	S/.	21.28
Sub-Total Retenciones y Retribuciones	S/.	96.88
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	96.88

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	3
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	29/03/2020
Nro. de Ticket	6260893297

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	01/04/2020
Banco	SCOTTABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	297890TAVZA0	APAZA VELASQUEZ, TANIA KARINA	S	N	N		1,500.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.25	5.70
2	621691JMIA38	MAMANI INOJOSA, JUAN CARLOS	S	N	N		1,500.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.25	5.70
3	625141CTMCA5	TACCA MIRANDA, CARLOS	S	N	N		2,600.00	260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.10	9.88

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604388326

Período de Devengue: 2020-04

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao	RUC: 20406266207	Departamento: PUNO	Teléfono: 051552506
Dirección: JR.-SUCRE 215	Urbanización o Localidad: OTROS-ILAVE	Área: ADMINISTRACION	Teléfono: 051552506
Distrito: ILAVE	Provincia: EL COLLAO		
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH	DNI: 01311202	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO	

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	0.00
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	0.00
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	249.22
Comisión AFP	S/.	0.00
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	249.22
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	249.22

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	13
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	07/05/2020
Nro. de Ticket	6263996968

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	08/05/2020
Banco	BBVA CONTINENTAL

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios			Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	331670KPAEO2	PEREZ ARGOLLO, KATIA	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00
2	640411DPAIA0	PARI ACHATA, DAVID	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00
3	629490MLHNN7	LLANQUE HUANCA, MARILYN ZENAIDA	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00
4	619051AMPAI5	MAMANI PARI, ALAN	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00
5	6114710ACET6	ARCE CASTILLO, OLEGARIO	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00
6	628990DMSAA5	MAMANI SALAMANCA, DANY CAROL	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00
7	607600IMOII6	MEDINA ORTIZ, IRENE MILAGROS	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00
8	314451HMMAA0	MAMANI MAMANI, HUBER DANIEL	S	N	N		1,495.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	0.00

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inicio en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
 Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
 I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%

PAGA DADA

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
42							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Leyenda: - Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No - Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No - Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No			- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser: Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación, I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%		
---	--	--	---	--	--

Número de Planilla:

2604388361

Periodo de Devengue:

2020-04

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao		RUC: 20406266207	
Dirección: JR.-SUCRE 215		Urbanización o Localidad: OTROS-ILAVE	
Distrito: ILAVE		Provincia: EL COLLAO	Departamento: PUNO
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH		DNI: 01311202	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO
		Área: ADMINISTRACION	
		Teléfono: 051552506	
		Teléfono: 051552506	

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	0.00
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	0.00
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	83.70
Comisión AFP	S/.	0.00
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	83.70
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	83.70

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	3
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	07/05/2020
Nro. de Ticket	6263998081

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	08/05/2020
Banco	BBVA CONTINENTAL

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	621691JMTA38	MAMANI INOJOSA, JUAN CARLOS	S	N	N		1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	0.00
2	297890TAVZA0	APAZA VELASQUEZ, TANIA KARINA	S	N	N		1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	0.00
3	625141CTMCA5	TACCA MIRANDA, CARLOS	S	N	N		2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.10	0.00

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%.

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604431951

Periodo de Devengue: 2020-05

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao	RUC: 20406266207
Dirección: JR.-SUCRE 215	Urbanización o Localidad: OTROS-ILAVE
Distrito: ILAVE	Provincia: EL COLLAO
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH	DNI: 01311202
	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO
	Departamento: PUNO
	Área: ADMINISTRACION
	Teléfono: 051552506
	Teléfono: 051552506

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	620.00
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	620.00
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	620.00

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	83.70
Comisión AFP	S/.	23.56
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	3
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	02/06/2020
Nro. de Ticket	6265710930

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	04/06/2020
Banco	SCOTTIA BANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios			Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	625141CTMCA5	TACCA MIRANDA, CARLOS	S	N	N		2,600.00	260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.10	9.88
2	297890TAVZA0	APAZA VELASQUEZ, TANIA KARINA	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	6.84
3	621691JMIA38	MAMANI INOJOSA, JUAN CARLOS	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	6.84

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsido en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604431943 Período de Devengue: 2020-05

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao		RUC: 20406266207	
Dirección: JR.-SUCRE 215		Urbanización o Localidad: O TROS-ILAVE	
Distrito: ILAVE		Departamento: PUNO	
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH		Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO	
DNI: 01311202		Área: ADMINISTRACION	
		Teléfono: 051552506	
		Teléfono: 051552506	

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	1,980.97
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	1,980.97
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	1,980.97

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	267.38
Comisión AFP	S/.	75.26
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	342.64
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	342.64

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	14
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	02/06/2020
Nro. de Ticket	6265713009

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	04/06/2020
Banco	SCOTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aporte	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	312011YCGZE6	CRUZ GOMEZ, YONNY	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
2	326640GMMAA1	MAMANI MAMANI, GINA ELIDA	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
3	310281EMTAA9	MAMANI TOMA, EMER EDY	S	N	N		1,345.55	134.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.16	5.11
4	629490MLHNN7	ILANQUE HUANCA, MARILYN ZENAIDA	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
5	619581DFCRD0	FLORES CONDORI, DUVERLY	S	N	N		522.88	52.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.06	1.99
6	279460NCCQA4	CHOQUE CATACORA, NADIA PAOLA	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
7	611471OACET6	ARCE CASTILLO, OLEGARIO	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
8	628990DMSAA5	MAMANI SALAMANCA, DANY CAROL	S	N	N		1,495.06	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aporte (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%.

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla:

2604481199

Periodo de Devengue:

2020-06

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao		RUC: 20406266207	
Dirección: JR.-sucre 215		Urbanización o Localidad: -	
Distrito: ILAVE		Provincia: EL COLLAO	Departamento: PUÑO
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH		DNI: 01311202	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO
			Área: ADMINISTRACION
			Teléfono: 0515525206
			Teléfono: 0515525206

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	2,260.05
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	2,260.05
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	2,260.05

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	305.06
Comisión AFP	S/.	85.87
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	390.93
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	390.93

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	15
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	17/06/2020
Nro. de Ticket	6267470031

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	22/06/2020
Banco	SCOTTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	294181MFCRD4	FLORES CONDORI, MARCOS ALBERTO	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
2	314451HMMAD	MAMANI MAMANI, HUBER DANIEL	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
3	279460NCCQA4	CHOQUE CATAORA, NADIA PAOLA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
4	331670KPAE02	PEREZ ARGOLLO, KATIA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
5	619581DFCRD0	FLORES CONDORI, DUVERLY	S	N	N		522.89	52.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.06	1.99
6	611471OACET6	ARCE CASTILLO, OLEGARIO	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
7	310281EMTAA9	MAMANI TOMA, EMER EDY	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
8	619051AMPAI5	MAMANI PARI, ALAN	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%

Número de Planilla:

2604553081

Periodo de Devengue:

2020-07

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestion Educativa a El Collao		RUC : 20406266207	
Dirección: JR.-sucre 215		Urbanización o Localidad: -	
Distrito: ILAVE		Departamento: PUNO	
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH		Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO	
		Área: ADMINISTRACION	
		Teléfono: 051552506	
		Teléfono: 051552506	

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	2,145.43
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	2,145.43
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	2,145.43

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	289.58
Comisión AFP	S/.	81.51
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	371.09
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	371.09

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	15
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	19/07/2020
Nro. de Ticket	6270419691

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	22/07/2020
Banco	SCOTTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	6114710ACET6	ARCE CASTILLO, OLEGARIO	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
2	619581DFCRD0	FLORES CONDORI, DUVERLY	S	N	N		522.89	52.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.06	1.99
3	640411DPAIA0	PARI ACHATA, DAVID	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
4	636980WCRJA5	CCALLI ROJAS, WINY KAREN	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
5	326640GMMMA1	MAMANI MAMANI, GINA ELIDA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
6	312011YCGZE6	CRUZ GOMEZ, YONNY	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
7	331670KPAEO2	PEREZ ARGOLLO, KATIA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
8	619051AMPA15	MAMANI PARI, ALAN	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%.

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604553082 Período de Devengue: 2020-07

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao	RUC: 20406266207	Departamento: PUNO	Teléfono: 051552506
Dirección: JR.-sucre 215	Urbanización o Localidad: -		
Distrito: ILAVE	Provincia: EL COLLAO		
Representante Legal: C.CORRI TORO, NORKA ELIZABETH	DNI: 01311202	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO	Teléfono: 051552506

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	620.00
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	620.00
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	620.00

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	83.70
Comisión AFP	S/.	23.56
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	3
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	19/07/2020
Nro. de Ticket	6270419755

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	22/07/2020
Banco	SCOTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aporte	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios			Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador		Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	625141CTMCA5	TACCA MIRANDA, CARLOS	S	N	N		2,600.00	260.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	35.10	9.88
2	297890TAVZA0	APAZA VELASQUEZ, TANIA KARINA	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	24.30	6.84
3	621691JMIAJ8	MAMANI INOJOSA, JUAN CARLOS	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	24.30	6.84

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aporte (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%.

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla:

2604629287

Periodo de Devengue:

2020-08

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao		RUC: 20406266207	
Dirección: JR. sucre 215		Urbanización o Localidad: -	
Distrito: ILAVE		Provincia: EL COLLAO	Departamento: PUNO
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH		DNI: 01311202	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO
		Área: ADMINISTRACION	Teléfono: 051552506
			Teléfono: 051552506

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	2,145.43
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	2,145.43
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	2,145.43

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	289.58
Comisión AFP	S/.	81.51
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	371.09
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	371.09

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afilados Declarados	15
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	21/08/2020
Nro. de Ticket	6273643419

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	24/08/2020
Banco	SCOTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	628990DMSAA5	MAMANI SALAMANCA, DANY CAROL	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
2	619051AMPAT5	MAMANI PARI, ALAN	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
3	619581DFCRD0	FLORES CONDORI, DUVERLY	S	N	N		522.89	52.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.06	1.99
4	331670KPAEO2	PEREZ ARGOLLO, KATIA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
5	310281EMTAA9	MAMANI TOMA, EMER EDY	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
6	279460NCCQA4	CHOQUE CATAORA, NADIA PAOLA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
7	636980WCRLA5	CCALLI ROJAS, WINY KAREN	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
8	629490MLHNN7	LLANQUE HUANCA, MARILYN ZENAIDA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
42							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROYECTO

Leyenda: - Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No - Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No - Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No			- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser: Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación, I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%		
--	--	--	--	--	--

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604629321 Período de Devengue: 2020-08

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao	RUC: 20406266207	Departamento: PUNO	Teléfono: 051552506
Dirección: JR.-sucre 215	Urbanización o Localidad: -		
Distrito: ILAVE	Provincia: EL COLLAO		
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH	DNI: 01311202	Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO	Teléfono: 051552506

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	620.00
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	620.00
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	620.00

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	83.70
Comisión AFP	S/.	23.56
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	3
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	21/08/2020
Nro. de Ticket	6273645616

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	24/08/2020
Banco	SCOTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	621691JMIAJ8	MAMANI INOJOSA, JUAN CARLOS	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	6.84
2	625141CTMCA5	TACCA MIRANDA, CARLOS	S	N	N		2,600.00	260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.10	9.88
3	297890TAVZA0	APAIZA VELASQUEZ, TANIA KARINA	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	6.84

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla:

2604706270

Período de Devengue:

2020-09

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao		RUC: 20406266207		Departamento: PUNO		Teléfono: 051552506	
Dirección: JR.-sucre 215		Urbanización o Localidad: -				Teléfono: 051552506	
Distrito: ILAVE		Provincia: EL COLLAO					
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH		DNI: 01311202		Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO		Área: ADMINISTRACION	

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	2,145.43
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	2,145.43
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	2,145.43

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	289.58
Comisión AFP	S/.	81.51
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	371.09
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	371.09

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	15
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	21/09/2020
Nro. de Ticket	6276907824

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	01/10/2020
Banco	SCOTIABANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	619051AMPA15	MAMANI PARI, ALAN	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
2	294181MFCRD4	FLORES CONDORI, MARCOS ALBERTO	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
3	628990DMSAA5	MAMANI SALAMANCA, DANY CAROL	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
4	331670KPAEO2	PEREZ ARGOLLO, KATIA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
5	314451HMMMA0	MAMANI MAMANI, HUBER DANIEL	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
6	326640GMMMA1	MAMANI MAMANI, GINA ELIDA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
7	310281EMTAA9	MAMANI TOMA, EMER EDY	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68
8	629490MLHNN7	LLANQUE HUANCA, MARILYN ZENAIDA	S	N	N		1,495.07	149.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.18	5.68

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aporte (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacio = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%.

PARAGUAY

Nro	CUSPP.	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
42							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Leyenda:		- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser: Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación, I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%		
- Rel. Lab	(Existe Relación Laboral con el afiliado):	S = Si,	N = No	
- Inicio RL	(Relación Laboral inició en el mes):	S = Si,	N = No	
- Cese RL	(Relación Laboral finalizó en el mes):	S = Si,	N = No	

PLANILLA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE APORTES PREVISIONALES

Número de Planilla: 2604706301 Período de Devengue: 2020-09

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social: Unidad de Gestión Educativa El Collao		RUC: 20406266207	
Dirección: JR.-sucre 215		Urbanización o Localidad: -	
Distrito: ILAVE		Departamento: PUNO	
Representante Legal: CCORI TORO, NORKA ELIZABETH		Teléfono: 051552506	
DNI: 01311202		Teléfono: 051552506	
Elaborado por: BENITO CHURATA, ALFONSO		Área: ADMINISTRACION	

RESUMEN DE APORTES AL FONDO

Aporte Obligatorio	S/.	620.00
Aporte Complementario - Trabajador	S/.	0.00
Aporte Complementario - Empleador	S/.	0.00
Aporte Voluntario con Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario sin Fin Previsional	S/.	0.00
Aporte Voluntario del Empleador	S/.	0.00
Sub-Total Fondo de Pensiones	S/.	620.00
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Fondo Pensiones	S/.	620.00

RESUMEN DE RETENCIONES Y RETRIBUCIONES A

Prima de Seguro Previsional	S/.	83.70
Comisión AFP	S/.	23.56
Sub-total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26
Intereses Moratorios	S/.	0.00
Total Retenciones y Retribuciones	S/.	107.26

OTROS

AFP	HABITAT
Tipo de Trabajador	DEPENDIENTE
Tipo de Riesgo	NORMAL
Nro. de Afiliados Declarados	3
Estado de la Planilla	PAGADA
Fecha de Presentación	21/09/2020
Nro. de Ticket	6276909738

Forma de Pago	Pagada vía AFPnet ticket
Fecha de Pago	01/10/2020
Banco	SCOTIA BANK

Nro	CUSPP	Nombre	Rel. Lab.	Inicio RL	Cese RL	Excep. de aportar	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aportes Complementarios		Aportes Voluntarios			Prima de Seguro	Comisión AFP
									Trabajador	Empleador	Con fin Prev.	Sin fin Prev.	Empleador		
1	621691JMIA J8	MAMANI INOJOSA, JUAN CARLOS	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	6.84
2	297890TAVZA0	APAZA VELASQUEZ, TANIA KARINA	S	N	N		1,800.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.30	6.84
3	625141CTMCA5	TACCA MIRANDA, CARLOS	S	N	N		2,600.00	260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.10	9.88

Leyenda:

- Rel. Lab (Existe Relación Laboral con el afiliado): S = Si, N = No
- Inicio RL (Relación Laboral inició en el mes): S = Si, N = No
- Cese RL (Relación Laboral finalizó en el mes): S = Si, N = No

- Excep. de aportar (Motivo por el que excepcionalmente no corresponde hacer aportes obligatorios en el mes) Pueden ser:
Vacío = Tiene obligación de aportar, L = Licencia sin goce de haber, U = Subsidio en sector público, J = Pensión por Jubilación,
I = Pensión por Invalidez, P = Inicio de R.L. post cierre de planillas, O = Otros, V = Vacaciones, R = Retiro del 95.5%.



UGEL EL COLLAO

línea de trámite

CONSTANCIA DE RECEPCION

NUMERO DE EXPEDIENTE

2024-7667

Gestor

MARIELA GONZA CHINO

Fecha y hora de trámite en línea

Registro: 2024-04-12 11:29:47

Validación: 2024-04-12 11:29:47

Use este código para verificar la recepción de su expediente



O use este link

<https://xurainc.com/tramitameuc/busqueda/index/2/809328119446c38d291c9ccd9ab77642/2024/7667/ytl>

DATOS DEL EXPEDIENTE

Nro. de Expediente: 2024-7667
Folios: 10
Gestor: MARIELA GONZA CHINO (DNI. 02439634)
Documento: MEMORANDUM MEMORANDUM N° 00017-2024-DREP-DUGELEC/JADM
Asunto: SOLICITA COPIA DE LIBRO PLANILLAS

SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE

Estado	Oficina	Fecha	Hora	Proveído	Observación
REGISTRADO MEDIANTE	linea de tramite	12 DE ABRIL DEL 2024	11:29:47		
ATENDIDO POR	TRAMITE DOCUMENTARIO	12 DE ABRIL DEL 2024	11:32:49	-	
ENVIADO A	CAJA	12 DE ABRIL DEL 2024	11:35:35		

Imprimir consulta



7667

UGEL EL COLLAO

línea de trámite

CONSTANCIA DE ENVIO

Gestor

MARIELA GONZA CHINO

Fecha y hora de trámite en línea

Registro: 2024-04-12 11:29:47

Validación: 2024-04-12 11:29:47

CONSULTE SU EXPEDIENTE CON SU NUMERO DE TICKET

TICKET: 000112320

CLAVE: J94

Use este código para verificar el NUMERO DE EXPEDIENTE DE SU TRAMITE



O use este link

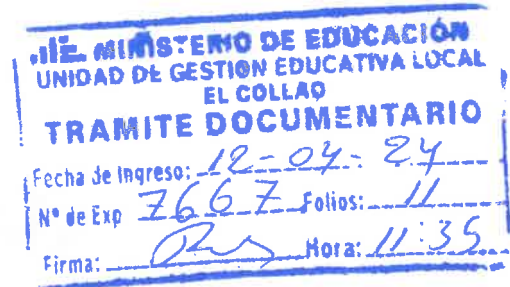
https://xurainc.com/tramitameuc/services/constancia_recepcion/112320/2/2e6d07ee3e0170415cc1d436de18a00d



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM

N° 0017 – 2024-DREP-DUGELEC/JADM.



SEÑORA : YENY M. ATAMARI ZAPANA
Caja
Asunto : Solicita copia de los Libros de Planillas.
Fecha : Ilave, 12 de Abril del 2024.

Por el presente mi Despacho en atención al Oficio N° 392-2024-GR-PUNO-PPR Solicita a su persona en forma MUY URGENTE y bajo responsabilidad se sirva remitir copia fedatada de los Libros de Planillas, de los periodos devengados, correspondiente a los meses de Marzo 2020 a setiembre 2020 y noviembre 2023. (adjunto al presente el Oficio en mención y su respectivo formulario, en 09 folios útiles)

Sin otro particular sea propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



x [Signature]
CPC. FELIX CHURATA SANTUYO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL EL COLLAO

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"





GOBIERNO
REGIONAL PUNO

PROCURADURIA PÚBLICA
REGIONAL

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Puno, 10 de abril del 2024.

OFICIO N°392 - 2024-GR-PUNO-PPR.

SEÑOR:
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

EL COLLAO. -

ASUNTO : Solicita Remisión de Copias Certificadas de los Libros de Planillas y Declaración de Aportes Previsionales de AFP HABITAT S.A.

REFERENCIA : Expediente N°00057-2024-0-2101-JP-LA-04

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento:

Que, conforme a lo establecido en el artículo N°47 de la Constitución Política del Estado, detalla que la defensa de los intereses del Estado está a cargo de los Procuradores Públicos, en este sentido, el numeral 15.2 del Artículo N°15 del D.S. N°018-2019-JUS Reglamento del D.L. N°1326 describe respecto a las Funciones de la Procuradores Públicos: “recabar información y/o actuados de la entidad que corresponda”. (El subrayado es agregado).

Que, el Juzgado de Paz Letrado Laboral - Zona Sur- Sede Anexa Puno, obra el Expediente de la referencia y a fin de efectuar la defensa y/o contradicción del proceso del expediente de la referencia, OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO INICIADAS POR AFPS, entablada por AFP HABITAT S.A, en contra de su Representada; por lo que **SOLICITO copia fedateada de los LIBROS DE PLANILLAS, COPIA DE LA PLANILLA DE DECLARACION Y PAGO DE LOS APORTES PREVISIONALES DE LOS PERIODOS DEVENGADOS e informe documentado respecto a la correspondencia de las liquidaciones para Cobranza,** correspondiente a los trabajadores afiliados y del periodo en el cual laboro dicho personal, pertinente mediante oficio y de forma **MUY URGENTE** se remita las planillas de pago al juzgado correspondiente, en un plazo de 01 día de recibida la comunicación. BAJO RESPONSABILIDAD.

Cabe mencionar que el presente expediente fue notificado a la UGEL - COLLAO, por lo que su representada tienen conocimiento y de igual manera deberían de realizar la contestación del presente proceso.

ADJUNTO :

1.- PLANILLAS DE LIQUIDACION N°HA2024C000359 AL HA2024C000366.

Sin otro en particular, es ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Gerardo Iván Zanetella Prieto
C.A.P. N° 631
PROCURADOR PUBLICO REGIONAL (p)



LIQUIDACION PARA COBRANZA N°

HA2024C000356

Página

PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

03/2020

Fecha de Liquidación

08/01/2024

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

PRESUNTA

Nombre o Razón Social		Carpetas del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20408266207
Tipo Dirección	Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lte.)	Urbanización (Urb.) o Identificación de Localidad		
JR. SUCRE 215		URB. ILAVE		
Distrito	Provincia	Departamento		
ILAVE	EL COLLAO	PUNO		

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

N°	CUSPP	Apellido Paterno	Identificación del Afiliado			Segundo Nombre	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aporte Vol.	Fondo de Pensiones		Prima Seguro	Comisión	Retenciones y Retribuciones	
			Apellido Materno	Primer Nombre	BETTY					CTS	Fondo de Pensiones			Total Ret. y Retrib.	Total Fondo de Pen. Reten y Retrib.
1	601880BOMET6	ORTEGA	MAYTA				1297.30	129.73	0.00	0.00	129.73	17.51	4.93	22.44	152.17
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Retribuciones adeudados	152.17	Intereses Moratorios	64.22	TOTAL ADEUDADO (S/)	216.39
---	--------	----------------------	-------	---------------------	--------

Total Fondos y Pensiones
Retenciones y Retribuciones
Total Principal (S/)

129.73
22.44
152.17

FEDERICO HUMBERTO MESIAS ESPINOZA

Nombre y Firma del Funcionario Autorizado de la AFP



LIQUIDACION PARA COBRANZA N°

ANEXO 1D

Página

1

PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

04/2020

Fecha de Liquidación

08/01/2024

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social		Carpetas del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20408286207
Tipo Dirección		Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lte.)		Urbanización (Urb.) o (Identificación de Localidad)
JR. SUCRE 215				URB. ILAVE
Distrito		Provincia		Departamento
ILAVE		EL COLLAO		PUNO

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

Identificación del Afiliado					Fondo de Pensiones					Retenciones y Reintribuciones				
N°	CUSPP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aporte Vol.	CTS	Fondo de Pensiones	Prima Seguro	Comisión	Total Ret. y Retrib.	Total Fondo de Pen. Reten y Retrib.
1	601880BOMET6	ORTEGA	MAYTA	BETTY		1298.66	0.00	0.00	0.00	0.00	17.53	0.00	17.53	17.53
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Retribuciones adeudados	Intereses Moratorios	TOTAL ADEUDADO (S/)
17.53	7.22	24.75

Total Fondos y Pensiones

0.00

Retenciones y Retribuciones

17.53

Total Principal (S/)

17.53

FEDERICO HUMBERTO MESIAS ESPINOZA

Nombre y Firma del Funcionario Autorizado de la AFP



LIQUIDACION PARA COBRANZA N°

HA2024C000361

ANEXO 1E

Página

1

14
Catorce

PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

05/2020

Fecha de Liquidación

08/01/2024

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social		Carpeta del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20406266207
Tipo Dirección	Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lte.)	Urbanización (Urb.) o Identificación de Localidad		
JR. SUCRE 216		URB. ILAVE		
Distrito	Provincia	Departamento		
ILAVE	EL COLLAO	PUNO		

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

N°	CUSPP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ramunetración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aporte Vol.	CTS	Fondo de Pensiones			Retenciones y Retribuciones		
1	601860BOME16	ORTEGA	MAYTA	BETTY		1301.27	130.13	0.00	0.00	130.13	17.57	4.94	22.51		152.64
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Retribuciones adeudados	Intereses Moratorios	TOTAL ADEUDADO (S/)
152.64	61.51	214.15

Total Fondos y Pensiones

130.13

Retenciones y Retribuciones

22.51

Total Principal (S/)

152.64

FEDERICO HUMBERTO MESIAS ESPINOZA

EA 20539437721

Nombre y Firma del Funcionario Autorizado de la AFP



LIQUIDACION PARA COBRANZA N°

HA2024C000382

Página

1

PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

06/2020

Fecha de Liquidación

08/01/2024

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social		Carpeta del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20406286207
Tipo Dirección	Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lte.)	Urbanización (Urb.) o identificación de Localidad		
JR. SUCRE 215		URB. ILAVE		
Distrito	Provincia	Departamento		
ILAVE	EL COLLAO	PUNO		

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

Identificación del Afiliado					Fondo de Pensiones				Retenciones y Retribuciones					
N°	CUSPP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aporte Vol.	CTS	Fondo de Pensiones	Prima Seguro	Comisión	Total Ret. y Refr.	Total Fondo de Pen. Reten y Refr.
1	801860BOMET6	ORTEGA	MAYTA	BETTY		1297.78	129.78	0.00	0.00	129.78	17.52	4.93	22.45	152.23
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Retribuciones adeudados	Intereses Moratorios	TOTAL ADEUDADO (S/)
152.23	59.87	211.90

Total Fondos y Pensiones	129.78
Retenciones y Retribuciones	22.45
Total Principal (S/)	152.23

FEDERICO HUMBERTO MESIAS ESPINOZA

EA 20539437721

Nombre y Firma del Funcionario Autorizado de la AFP

PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

07/2020

Fecha de Liquidación

08/01/2024

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social		Carpeta del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20406265207
Tipo Dirección	Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lta.)	Urbanización (Urb.) o identificación de Localidad		
JR. SUCRE 215		URB. ILAVE		
Distrito	Provincia	Departamento		
ILAVE	EL COLLAO	PUNO		

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

N°	CUSPP	Apellido Paterno	Identificación del Afiliado				Fondo de Pensiones				Relaciones y Retribuciones		
			Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	Remuneración Asegurable	Aporta Obligatorio	Aporte Vol.	CTS	Fondo de Pensiones	Prima Seguro	Comisión	Total Ret. y Retrib. Relen y Retri.
1	601880BOMET6	ORTEGA	MAYTA	BETTY		1303.78	130.38	0.00	0.00	130.38	17.60	4.95	22.55
2													152.93
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Retribuciones adeudados	Intereses Moratorios	TOTAL ADEUDADO (S/)
152.93	58.42	211.35

Total Fondos y Pensiones

130.38

Retenciones y Retribuciones

22.55

Total Principal (S/)

152.93



LIQUIDACION PARA COBRANZA N°

HA2024C000364

ANEXO 1H

Página

1

PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

08/2020

Fecha de Liquidación

08/01/2024

PRESENTE

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social		Carpeta del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20406266207
Tipo Dirección	Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lta.)	Urbanización (Urb.) o Identificación de Localidad		
JR. SUCRE 215		URB. ILAVE		
Distrito	Provincia	Departamento		
ILAVE	EL COLLAO	PUNO		

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

Retenciones y Reintegraciones													
Identificación del Afiliado				Fondo de Pensiones					Total Fondo de Pen. Reten y Reint.				
N°	CUSPP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aporte Vol.	CTS	Fondo de Pensiones	Prima Seguro	Comisión	Total Ret. y Reint.
1	60186080MET6	ORTEGA	MAYTA	BETTY		1302.44	130.24	0.00	0.00	130.24	17.58	4.95	22.53
2													152.77
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Total Fondos y Pensiones	130.24
Retenciones y Reintegraciones	22.53
Total Principal (S/)	152.77

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Reintegraciones adeudados	152.77
Intereses Moratorios	56.83
TOTAL ADEUDADO (S/)	209.60

FEDERICO HUMBERTO MESIAS ESPINOZA

Nombre y Firma del Funcionario Autorizado de la AFP



LIQUIDACION PARA COBRANZA N°

HA2024C000365

ANEXO II

Página

1

18
Dieciocho

PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

09/2020

Fecha de Liquidación

09/01/2024

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social		Carpeta del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20406266207
Tipo Dirección	Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lte.)		Urbanización (Urb.) o Identificación de Localidad	
JR. SUCRE 215			URB. ILAVE	
Distrito	Provincia		Departamento	
ILAVE	EL COLLAO		PUNO	

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

Identificación del Afiliado														Fondo de Pensiones				Retenciones y Reintegraciones	
N°	CUSPP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aporta Vol.	CTS	Fondo de Pensiones	Prima Seguro	Comisión	Total Ret. y Reintegr.	Total Fondo de Pen. Reten y Reintegr.					
1	60188080MET6	ORTEGA	MAYTA	BETTY		1304.18	130.42	0.00	0.00	130.42	17.61	4.96	22.57	152.99					
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Reintegraciones adeudados	Intereses Moratorios	TOTAL ADEUDADO (S/)
152.98	55.38	208.37

Total Fondos y Pensiones

130.42
22.57
152.99

Retenciones y Reintegraciones

Total Principal (S/)

FEDERICO HUMBERTO MESIAS ESPINOZA

EA 20539437721

Nombre y Firma del Funcionario Autorizado de la AFP



LIQUIDACION PARA COBRANZA N°
PERIODO DE DEVENGUE
(mm/aaaa)

HA2024C000366
11/2023

Página 1
Fecha de Liquidación 08/01/2024

1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social		Carpeta del Empleador		RUC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO				20406268207
Tipo Dirección	Número (N°) / Departamento (Dpto.) / Interior (Int.) / Manzana (Mz.) / Lote (Lte.)	Urbanización (Urb.) o Identificación de Localidad		
JR. SUCRE 215		URB. ILAVE		
Distrito	Provincia	Departamento		
ILAVE	EL COLLAO	PUNO		

2. DETALLE DE APORTES ADEUDADOS

N°	CUSPP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Identificación del Afiliado			Fondo de Pensiones				Retenciones y Reintegraciones		
				Primer Nombre	Segundo Nombre	Remuneración Asegurable	Aporte Obligatorio	Aporte Vol.	CTS	Fondo de Pensiones	Prima Seguro	Comisión	Total Ret. y Reten.
1	325681YMMUJ1	MAQUERA	MAQUERA	YONY		525.00	52.50	0.00	0.00	52.50	9.66	0.00	9.66
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Total Fondos y Pensiones	52.50
Retenciones y Reintegraciones	9.66
Total Principal (S/)	62.16

3. TOTALES DE LIQUIDACION COBRANZAS

Total Fondo de Pensiones, Retenciones y Retribuciones adeudados	62.16
Intereses Moratorios	0.62
TOTAL ADEUDADO (S/)	62.78

FEDERICO HUMBERTO MESIAS ESPINOZA
Nombre y Firma del Funcionario Autorizado de la AFP



Resolución Directoral N° - 000940 - 2019

Ilave, 29 ABR 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	ORTEGA MAYTA, BETTY
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 41534770
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	27/08/1982
CODIGO MODULAR	:	1041534770
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P. PRIMA
CUISSP	:	601880BOMET6
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	CON TITULO PEDAGOGICO
F.AFIL	:	16/02/2016

CENTRO DE ESTUDIOS
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.
ESPECIALIDAD

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO
: PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA REG. 001111-P-2016
: MATEMATICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA
CÓDIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

Secundaria
IES CESAR VALLEJO DE PILCUYO
1115114127N8
PROFESOR
DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.S.G. 1551-2014) DE
MENESES VILLALTA, APOLINAR TEOFILLO

ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR : 20 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO, 4 HRS TUTORIA Y
ORIENTACION EDUCACIONAL, 3 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1
HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE : 7521 Nº DE FOLIOS : 38
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION Y CONTRATO DE TRABAJO
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 9/04/2019 hasta el 31/12/2019
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : I ETAPA

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

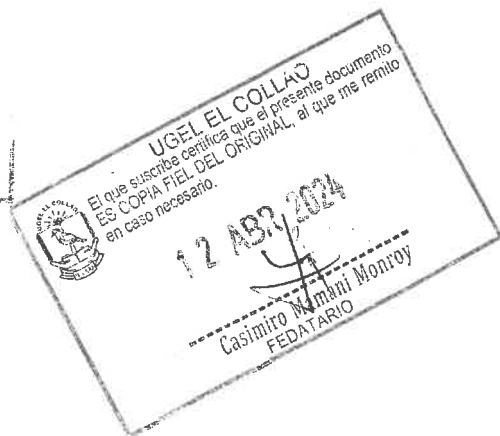
FIRMADO ORIGINAL

GERMAN HUANACUNI QUISPE
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

GHQ/DUGELEC
FCA/JAGA
HRCCC/JAGI
HMC/AL
PROY. SISTEMA NEXUS
JLMC/2019



Israel [Signature]
(0) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° -001053 -2020-DUGELEC

ILAVE,

110 NOV 2020

Visto; el expediente N° 09920 del 2020, que contienen la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal y demás documentos que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante visto el expediente 09920-20, oficio N° 060 – 2020-MINEDU-DREP-DUGELEC-DIESPR"DB"-I, de la Directora del profesor BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS de la Institución Educativa Secundaria IES Politécnico Regional "Don Bosco" de Ilave de la UGEL El Collao, remite la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal, por un lapso de dos (18) días (CITT. N° A-140-00014128-20);

Que, en el Artículo 71° Ley de Reforma Magisterial N° 29944, se establece que la licencia es el derecho que tiene el profesor para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno (1) o más días, por lo que el administrado se acoge a las especificaciones del literal a) a. 1, referente a la licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal;

Que, en el Artículo 180° del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial Decreto Supremo N° 004-2013-ED, se manifiesta expresamente que la licencia es el derecho del profesor para no asistir al centro de trabajo por uno (1) o más días. Se formaliza mediante resolución administrativa por la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada. Su trámite se inicia en su centro laboral y culmina en la instancia superior correspondiente. Puede ser con goce y sin goce de remuneraciones, concordante con el Artículo 197° del mismo cuerpo normativo se regula las razones que permite la solicitud de la licencia sin goce de remuneraciones están descritas en el literal b) del Artículo 71° de la Ley y su duración se rige por las siguientes reglas: Del mismo modo se señala en el Art. 184° que la licencia por incapacidad temporal se rige por lo siguiente: a) Se otorga conforme a las disposiciones de la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Salud y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas, estableciéndose los procedimientos, requisitos y condiciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones;

Que, a fin de dar continuidad a las actividades educativas y cobertura la atención a los educandos, la Directora de Institución Educativa contrata a la profesora BETTY, ORTEGA MAYTA, en mérito al numeral 6.2.49 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU

Estando a lo informado por la Directora de la Institución Educativa y escalafón, actuado por la Especialista en Administración de Personal, visado por el Jefe del Área de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Ley del presupuesto para el año fiscal 2020 aprobado mediante el Decreto Urgencia N° 014-2019, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial Decreto Supremo N° 004-2013-ED, y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR LICENCIA con goce de remuneraciones por incapacidad temporal, al profesor que a continuación se indica:

1.1. DATOS LABORALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01223619
CARGO Y JORNADA LABORAL	Profesor - 30 Horas
CONDICIÓN LABORAL	Nombrado
ESCALA	Segunda Escala
CENTRO DE TRABAJO	IES Politécnico Regional "Don Bosco" de Ilave
CÓDIGO DE PLAZA	1116114926N5

1.2. DATOS DE LA LICENCIA:

LIC. CON GOCE DE REMUN. CITT. N°	CITT. N° A – 140-00014128-20
VIGENCIA DE LA LICENCIA SOLICITADA	Del 13 al 30 de octubre del 2020 (18 días).

ARTÍCULO 2º. – RECONOCER PARA EFECTOS DE PAGO al personal que a continuación

se indica:

2.1. DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	BETTY, ORTEGA MAYTA.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	41534770
FECHA DE NACIMIENTO	07-08-1972
RÉGIMEN PENSIONARIO	D. L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE ESTUDIOS	Título Pedagógico
ESPECIALIDAD	Matemática



2.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	Educación Básica Regular – Secundaria
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	IES Politécnico Regional de "Don Bosco" - Ilave
CÓDIGO DE PLAZA	1116114926N5
CARGO	Profesor
MOTIVO DE LA VACANTE	Licencia con goce de remuneraciones por salud del profesor. BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS

2.3. DATOS LABORALES:

REFERENCIA	Expedientes Nro. 09920 del 2020
VIGENCIA DE LA LABOR	Del 13 al 30 de octubre del 2020 - (18 días)
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO	Con Título Pedagógica
JORNADA LABORAL	30 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 3º.- PRECISAR, que la presente resolución deberá ser adjuntado al legajo personal del administrado y registrar en su Escalafón correspondiente.

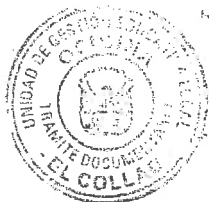
ARTÍCULO 4º. - Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 2º. - Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley del presupuesto para el año fiscal 2020 aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 014-2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

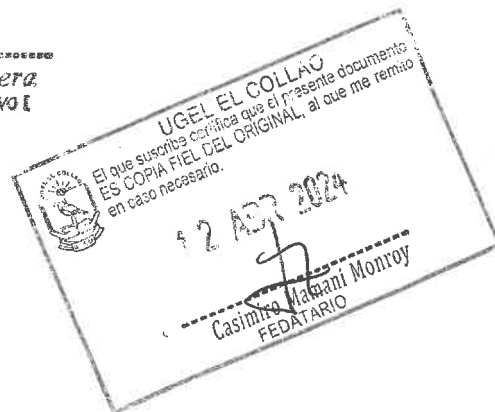
FIRMADO ORIGINAL

NELLY ZAVALA BANEGAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO – ILAVE



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
PARA ARCHIVO Y
CONSERVACIÓN.

José Maguera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
UGEL EL COLLAO





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001135 -2020-DUGELEC

ILAVE, 11 DIC 2020

Visto: el expediente N° 10798 del 2020, que contienen la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal y demás documentos que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante visto el expediente 10798 del 2020, oficio N° 065 – 2020-MINEDU-DREP-UGEELEC-DIESPR"DB"-I, de la Directora del profesor BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS de la Institución Educativa Secundaria IES Politécnico Regional "Don Bosco" de Ilave de la UGEL El Collao, remite la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal, por un lapso de dos (18) días (CITT. N° A-140-00014372-20);

Que, en el Artículo 71° Ley de Reforma Magisterial N° 29944, se establece que la licencia es el derecho que tiene el profesor para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno (1) o más días, por lo que el administrado se acoge a las especificaciones del literal a) a.1, referente a la licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal;

Que, en el Artículo 180° del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial Decreto Supremo N° 004-2013-ED, se manifiesta expresamente que la licencia es el derecho del profesor para no asistir al centro de trabajo por uno (1) o más días. Se formaliza mediante resolución administrativa por la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada. Su trámite se inicia en su centro laboral y culmina en la instancia superior correspondiente. Puede ser con goce y sin goce de remuneraciones, concordante con el Artículo 197° del mismo cuerpo normativo se regula las razones que permite la solicitud de la licencia sin goce de remuneraciones están descritas en el literal b) del Artículo 71° de la Ley y su duración se rige por las siguientes reglas: Del mismo modo se señala en el Art. 184° que la licencia por incapacidad temporal se rige por lo siguiente: a) Se otorga conforme a las disposiciones de la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Salud y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas, estableciéndose los procedimientos, requisitos y condiciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones;

Que, a fin de dar continuidad a las actividades educativas y cobertura la atención a los educandos, la Directora de Institución Educativa contrata a la profesora BETTY, ORTEGA MAYTA, en mérito al numeral 6.2.49 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU

Estando a lo informado por la Directora de la Institución Educativa y escalafón, actuado por la Especialista en Administración de Personal, visado por el Jefe del Área de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Ley del presupuesto para el año fiscal 2020 aprobado mediante el Decreto Urgencia N° 014-2019, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial Decreto Supremo N° 004-2013-ED, y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR LICENCIA con goce de remuneraciones por incapacidad temporal, al profesor que a continuación se indica:

1.1. DATOS LABORALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01223619
CARGO Y JORNADA LABORAL	Profesor - 30 Horas
CONDICIÓN LABORAL	Nombrado
ESCALA	Segunda Escala
CENTRO DE TRABAJO	IES Politécnico Regional "Don Bosco" de Ilave
CÓDIGO DE PLAZA	1116114926N5

1.2. DATOS DE LA LICENCIA:

LIC. CON GOCE DE REMUN. CITT. N°	CITT. N° A – 140-00014372-20
VIGENCIA DE LA LICENCIA SOLICITADA	Del 05 al 22 de noviembre del 2020 (18 días).

ARTÍCULO 2º. - RECONOCER PARA EFECTOS DE PAGO al personal que a continuación

se indica:

2.1. DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	BETTY, ORTEGA MAYTA.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	41534770
FECHA DE NACIMIENTO	07-08-1972
RÉGIMEN PENSIONARIO	D. L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE ESTUDIOS	Título Pedagógico
ESPECIALIDAD	Matemática

2.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	Educación Básica Regular - Secundaria
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	IES Politécnico Regional de "Don Bosco" - Ilave
CÓDIGO DE PLAZA	1116114926N5
CARGO	Profesor
MOTIVO DE LA VACANTE	Licencia con goce de remuneraciones por salud del profesor. BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS

2.3. DATOS LABORALES:

REFERENCIA	Expedientes Nro. 10798 del 2020
VIGENCIA DE LA LABOR	Del 05 al 30 de noviembre del 2020 - (18 días)
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO	Con Título Pedagógica
JORNADA LABORAL	30 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 3º.- PRECISAR, que la presente resolución deberá ser adjuntado al legajo personal del administrado y registrar en su Escalafón correspondiente.

ARTÍCULO 4º. - Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 2º. - Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley del presupuesto para el año fiscal 2020 aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 014-2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FIRMADO ORIGINAL

NELLY ZAVALA BANEGAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO - ILAVE



QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES.

Israel A. Flores Maquera
(1) ESTE OBL. ASIST. ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001175 -2020-DUGELEC

ILAVE, 2 DIC 2020

Visto: el expediente N° 13100 del 2020, que contiene la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal y demás documentos que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante visto el expediente 13100 del 2020, oficio N° 069 – 2020-MINEDU-DREP-UGEEC-DIESPR"DB"-I, de la Directora del profesor BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS de la Institución Educativa Secundaria IES Politécnico Regional "Don Bosco" de Ilave de la UGEL El Collao, remite la solicitud de licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal, por un lapso de dos (18) días (Acto Médico N° 637452);

Que, en el Artículo 71° Ley de Reforma Magisterial N° 29944, se establece que la licencia es el derecho que tiene el profesor para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno (1) o más días, por lo que el administrado se acoge a las especificaciones del literal a) a.1, referente a la licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal;

Que, en el Artículo 180° del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial Decreto Supremo N° 004-2013-ED, se manifiesta expresamente que la licencia es el derecho del profesor para no asistir al centro de trabajo por uno (1) o más días. Se formaliza mediante resolución administrativa por la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada. Su trámite se inicia en su centro laboral y culmina en la instancia superior correspondiente. Puede ser con goce y sin goce de remuneraciones, concordante con el Artículo 197° del mismo cuerpo normativo se regula las razones que permite la solicitud de la licencia sin goce de remuneraciones están descritas en el literal b) del Artículo 71° de la Ley y su duración se rige por las siguientes reglas: Del mismo modo se señala en el Art. 184° que la licencia por incapacidad temporal se rige por lo siguiente: a) Se otorga conforme a las disposiciones de la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Salud y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas, estableciéndose los procedimientos, requisitos y condiciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones;

Que, a fin de dar continuidad a las actividades educativas y cobertura la atención a los educandos, la Directora de Institución Educativa contrata a la profesora BETTY, ORTEGA MAYTA, en mérito al numeral 2.49 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU

Estando a lo informado por la Directora de la Institución Educativa y escalafón, actuado por la Especialista en Administración de Personal, visado por el Jefe del Área de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Ley del presupuesto para el año fiscal 2020 aprobado mediante el Decreto Urgencia N° 014-2019, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial Decreto Supremo N° 004-2013-ED, y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR LICENCIA con goce de remuneraciones por incapacidad temporal, al profesor que a continuación se indica:

1.1. DATOS LABORALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01223619
CARGO Y JORNADA LABORAL	Profesor - 30 Horas
CONDICIÓN LABORAL	Nombrado
ESCALA	Segunda Escala
CENTRO DE TRABAJO	IES Politécnico Regional "Don Bosco" de Ilave
CÓDIGO DE PLAZA	1116114926N5

1.2. DATOS DE LA LICENCIA:

LIC. CON GOCE DE REMUN. CITT. N°	ACTO MEDICO N° 637452
VIGENCIA DE LA LICENCIA SOLICITADA	Del 26 de noviembre al 13 diciembre del 2020 (18 días).

ARTÍCULO 2º. – RECONOCER PARA EFECTOS DE PAGO al personal que a continuación

se indica:

2.1. DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	BETTY, ORTEGA MAYTA.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	41534770
FECHA DE NACIMIENTO	07-08-1972
RÉGIMEN PENSIONARIO	D. L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE ESTUDIOS	Título Pedagógico
ESPECIALIDAD	Matemática

2.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	Educación Básica Regular – Secundaria
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	IES Politécnico Regional de "Don Bosco" - Ilave
CÓDIGO DE PLAZA	1116114926N5
CARGO	Profesor
MOTIVO DE LA VACANTE	Licencia con goce de remuneraciones por salud del profesor. BRAULIO PERCY, RUELAS VARGAS

2.3. DATOS LABORALES:

REFERENCIA	Expedientes Nro. 10798 del 2020.
VIGENCIA DE LA LABOR	Del 26 de noviembre al 13 de diciembre del 2020 - (18 días)
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO	Con Título Pedagógica
JORNADA LABORAL	30 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 3º.- PRECISAR, que la presente resolución deberá ser adjuntado al legajo personal del administrado y registrar en su Escalafón correspondiente.

ARTÍCULO 4º. - Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 2º. - Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley del presupuesto para el año fiscal 2020 aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 014-2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FIRMADO ORIGINAL

Prof. NELLY ZAVALA BANEGAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO – ILAVE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES.

Israel A. Flores Maquera
(C) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO

